

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796,36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2.3.4

212209

NOMBRE:

LUNA GARCIA YOHANA MARICELA

DOMICILIO: NOGALES No. 1422 / FRACCIONAMIENTO PRADERAS NUEVA ROSITA C.P.26880

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD COLONIA: SIN COLONIA.

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: LUGY830427PA3

Oficio

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 12 de Diciembre de 2016, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 18 de Enero de 2017, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pza.

VEHICULO

CHEVROLET

SIRRUS

MODELO

1999

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8.16. fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94, 117, 118, 119, 120, 121, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 135-BIS, 135-TER, 136, 140, 142, 143, 153, 156, 157 y 158 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796.36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

212209

NOMBRE:

LUNA GARCIA YOHANA MARICELA

DOMICILIO: NOGALES No. 1422 / FRACCIONAMIENTO PRADERAS NUEVA ROSITA C.P.26880

SIN COLONIA. COLONIA:

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: LUGY830427PA3

Oficio

ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 12 de Diciembre de 2016, emitió Mandamiento de Ejecución. Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 18 de Enero de 2017, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

Cant. Med.

Descripción

No Series

Pza

VEHICULO

CHEVROLET

SIRRUS

MODELO

1999

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8,16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94, 117, 118, 119, 120, 121, 127, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 135-BIS, 135-TER, 136, 140, 142, 143, 153, 156, 157 y 158 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción IX, 10, 12, 16, Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796,36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2.3.4

212209



NOMBRE: LUNA GARCIA YOHANA MARICELA

DOMICILIO: NOGALES No. 1422 / FRACCIONAMIENTO PRADERAS NUEVA ROSITA C.P.26880

COLONIA: SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: LUGY830427PA3

Oficio

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificacion del presente acuerdo.

Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 5 DE JULIO DE 2023 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ÁCUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796.36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

212209

NOMBRE:

LUNA GARCIA YOHANA MARICELA

DOMICILIO: NOGALES No. 1422 / FRACCIONAMIENTO PRADERAS NUEVA ROSITA C.P.26880

COLONIA:

SIN COLONIA.

LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: LUGY830427PA3

Oficio

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, con domicilio en CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificacion del presente acuerdo.

Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO .- Notifiquese.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 5 DE JULIO DE 2023 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ

HOJA 2 DE 2



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio Calle Manuel acuña número 8, colonia comercial, san JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796.36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

212209



NOMBRE: LUNA GARCIA YOHANA MARICELA

DOMICILIO: NOGALES No. 1422 / FRACCIONAMIENTO PRADERAS NUEVA ROSITA C.P.26880

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: LUGY830427PA3

Oficio

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131
132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN
ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en e
domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de lo
bienes que le fueron embargados con fecha 18 de Enero de 2017 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por as
señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona
que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que
precedió citatorio de fecha de de de , y se dejó con
precedió citatorio de fecha de, y se dejó con quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente es su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de
notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la
persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la
cual se entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, quien se identifica con, y acredita la personalidad con que se estenta mediante documento notarial número
ser , quien se identifica con y acredita la
personalidad con que se ostenta mediante documento notana numerocxpcado por .
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la
identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la
constancia de identificación oficial número AGEF/4998/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de
Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrado
General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos
12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de
Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de
mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento
Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo
órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la
fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo
examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin produci
objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original de
oficio número de fecha 5 de Julio de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.
CONTIENE HITTA AUTOUTATA DEL TURCIONANO QUE IO ENHIDO ASI CONTO UNUMAI DE LA DIESCRIC ACIA DE NOTIFICACIÓN.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Firma:

Firma:

Nombre:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ÁCUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796.36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

212209



NOMBRE:

LUNA GARCIA YOHANA MARICELA

DOMICILIO: NOGALES No. 1422 / FRACCIONAMIENTO PRADERAS NUEVA ROSITA C.P.26880

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: LUGY830427PA3

Oficio

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y
132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN
ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el
domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remición de depositario de los
bienes que le fueron embargados con fecha 18 de Enero de 2017 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así
señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona
que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que
precedió citatorio de fecha de de , y se dejó con
quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de
notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la
persona que atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la
cual se entiende la notificación con el C, quien manifiesta
cual se entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con y acredita la personalidad con que se estenta mediante documento notarial número expedido nor expedido nor
personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número expedido por de fecha persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la
, persona ante la cual el suscrito se
identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la
constancia de identificación oficial número AGEF/4998/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de
Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador
General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos
12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de
Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de
mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento
Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo
órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la
fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo
examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir
objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del
oficio número de fecha 5 de Julio de 2023, que en este acto se notifica mismo que
contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Firma:

Nombre: Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796.36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

212209

ICILIO:	NOGALES No. 1	OHANA MARICELA 422 / FRACCIONAM LOCALIDAD: SII	VIOCALIDAD				
ICIPIO:	SAN JUAN DE S	SABINAS, COAHUILA	LOOMEIDAD	R.F.C.: LU	JGY830427P/	A3	
					Ofic	io	
					Asunto	CITATORIO)
		SAN JUAN DE S	ABINAS , Coah;	a d	e	de	-
C. RE	PRESENTATE LI	EGAL DE LUNA GARO	CIA YOHANA MA	ARICELA			
NOGA domic	ALES No. 1422 (el suscrito, con esta C.P. 26880 Colonia S sí señalarlo el nombr noras del día COLONION DE DEPO	IN COLONIA de e de la calle v no	esta Ciudao menclatura	d y cerciorado del inmueble	o(a) de ser este e e en que se actúa	l
persor	na que atiende e esto responder a	presencia del Contrib I presente citarorio q nombre de	ue no se encon	traba en el	domicilio ya	señalado, la cual en e identifica con	1
el pres	sente Citatorio pa	ra que lo hiciera del c	onocimiento del 0	Contribuyent	y a la te o de su Re	cual se le entregé presentante Legal	,

a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificacion

no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal

de

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

de

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

horas; apercibiéndole que de

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Firma:

Firma:

Nombre:

, a las



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 31160623

No. Crédito 5331600760

Adeudo \$1,796.36

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

212209

|--|

DOMICILIO: COLONIA:	SIN COLONIA, LOCA	ACCIONAMIENTO PRADERA LIDAD: SIN LOCALIDAD		
VIUNICIPIO:	SAN JUAN DE SABINAS, (COAHUILA	R.F.C.: LUGY83042	/PA3
			O	Oficio
			Asur	nto: CITATORIO
	SAN J	UAN DE SABINAS , Coah;	a de	de
C. RE	PRESENTATE LEGAL DE L	UNA GARCIA YOHANA MA	RICELA	
		o, con esta fecha se constitu Colonia SIN COLONIA de l		

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citarorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de su carácter de quien se identifica con y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificacion el día _____ de ____ de ____ de ____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa,

cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

siendo las _____ horas del día ____ de ____

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

notificar el oficio número

RECIBI CITATORIO PARA **ENTREGARLO AL DESTINATARIO**

_ de ____ con el objeto de

, de fecha 5 de Julio de 2023, a través del

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Firma:

Firma:

Nombre:

Administración Fiscal General

Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS N°. Multa 3/16 06 23 No. Crédito: 533/600760 ADEUDO \$ 1, 796.36 Expediente 2,3,4 MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES NOMBRE: DOMICILIO: COLONIA: MUNICIPIO: ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 11:30, horas del día 17 del mes del año 2023 el suscrito Cidan fellocator local de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/4/196/2022 con vigencia del 02 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre de 2022, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con Revnocion de Depositano de fecha OS de Julio — de 2023 emitido por la Lic. Elizeth G. Vargas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de número 5331600760 crédito fiscal oblance Maricela Lines Garring por la cantidad de \$ 1,796.36, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle con numero exterior 1722 número interior colonia Traca. Praderas código postal 26880 del municipio de San Juan de Sabinas, cercjorándome, que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: ester plannes en el exterior del Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: testado Manuel Acuña #8 Col. Comercial Tel. (861)6143401

Administración Fiscal General

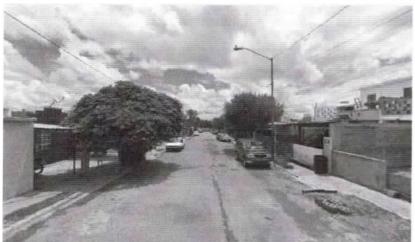
Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SL
REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado
del domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecutor
adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que dicho
contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentística en los
padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que conozco las
penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, cuyas sanciones se
señalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza//
Se levanta la presente acta siendo las // 35 horas del día / t de / t de / t de / del 2023.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE Y FIRMA

Google Maps Nogales 1422





Nogales 1422



Indicaciones



Guardar



Cerca









Enviar al Compartir teléfono

- Nogales 1422, Libramiento Sur, 26890 Nueva 0 Rosita, Coah.
- Confirma o corrige esta ubicación 0 La ubicación mostrada no es precisa

No. Crédito: 5331600760

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS

Nº. Multa 31160623

ADEUDO \$ 1,796,36 Expediente 73,4

MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

NOMBRE: Lona G	zarcia Yol	nanallo	ricela
DOMICILIO: Noga	SPI . 6/1 cal	2 C.P.	08805
DOMICILIO: Noga COLONIA:	pradevas L	-ocalidad	Nieva Rosita
MUNICIPIO: 5a.	han de Sel	shuas, C	o alwila

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO

En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 13.00, horas del día 20 del mes del año 2023 el suscrito C. Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/99/2022 con vigencia del 02 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023, expedida el 15 de diciembre de 2022, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con memo de Depositor y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con fiscal de Coahuila de Caragoza, en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, relativo al crédito fiscal púmero 331 600 a nombre de concilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle con numero exterior número interior código postal código postal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Contribuyente deudor por lo siguiente: código postal con
de la vecher del Tugar
Carte and Company of the Control of
Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circumstancias:
KLO Vestado no Tiene vallas, conste Golanda talos not is condition Manuel Acuña #8 Col. Comercial Tel. (861)6143401

Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



Administración Fiscal General

Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicilio a lado del domicilio del contribuyente, informe proporcionado por notificador-ejecutor adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentística en los padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distintas a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza.

Se levanta la presente acta siendo las

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE Y FIRMA

Google Maps Nogales 1422





Nogales 1422











Indicaciones

Guardar

Cerca

Enviar al teléfono

Compartir

- Nogales 1422, Libramiento Sur, 26890 Nueva Rosita, Coah.
- Confirma o corrige esta ubicación
 La ubicación mostrada no es precisa